



Facultad de Ciencias de la Documentación
y la Comunicación

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 238/2018 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y COMUNICACIÓN

Día y hora de la reunión: 1 de octubre de 2018 a las 9:30 horas en primera convocatoria y treinta minutos más tarde en segunda convocatoria.

Lugar: Sala de Usos Múltiples “Pepe Nieto” de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación de la Universidad de Extremadura.

Asistencia/Ausencia:

Miembros natos:

Decano	Vicente Guerrero Bote	Asistencia
Vicedecana Planificación Académica	María Victoria Nuño Moral	Asistencia
Vicedecana Relaciones Institucionales	Soledad Ruano López	Asistencia
Vicedecano de Coordinación de Procesos y Transparencia	Jesús María Álvarez Llorente	Asistencia
Secretario Docente	Javier Trabadelo Robles	Asistencia
Administradora del Centro	M ^a Jesús Salas Olgado	Asistencia
Delegado de Centro	Hernán Álvarez Gaitán	Asistencia
Subdelegado de Centro	Ángel Sánchez Vidarte	Ausencia

Profesorado:

D. José Luis Bonal Zazo	Asistencia
D. Jorge Caldera Serrano	Asistencia
D ^a . Cristina Faba Pérez	Ausencia
D ^a . Ana Teresa García Martínez	Asistencia
D. José Luis Herrera Morillas	Asistencia
D ^a . Cristina López Pujalte	Asistencia
D ^a . M ^a del Pilar Ortego de Lorenzo-Cáceres	Asistencia
D ^a . Margarita Pérez Pulido	Ausencia
D. Julián Rodríguez Pardo	Asistencia
D ^a . Carmen Solano Macías	Asistencia
D. Agustín Vivas Moreno	Asistencia
D. Felipe F. Zapico Alonso	Ausencia

Representantes de Departamento:

Arte y CC. Del Territorio	José Maldonado Escribano	Ausencia
Matemáticas	Manuel Mota Medina	Asistencia
Información y Comunicación	Tatiana Millán Paredes	Ausencia
Dirección de Empresa y Sociología	Artemio José Baigorri Agoiz	Ausencia
Historia	Francisco Rico Callado	Asistencia
Filología Inglesa	Ángela Romero Navarrete	Asistencia

Representantes del Personal de Administración y Servicios:

José Antonio Zara Fernández	Ausencia
-----------------------------	----------

Representantes de Alumnos:

Daniel Álvarez Martínez	Ausencia
Lorena Stocco Silva	Ausencia

Invitados asistentes a la Junta de Facultad

Dña. María García García
Dña. María Victoria Carrillo Durán

Orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, de actas anteriores.
- 2.- Propuesta de distinción a los mejores expedientes académicos de las titulaciones del Centro.
- 3.- Aprobación, si procede, del calendario de exámenes y de defensa de TFG y TFM del curso 2018/19.
- 4.- Propuesta de Tribunales de TFG para el curso 2018/19.
- 5.- Propuesta de asignación de Tutores de Prácticas Externas para el curso 2018/19.
- 6.- Modificación de Comisiones.
- 7.- Aprobación, si procede, de modificaciones del Manual de Calidad del Centro.
- 8.- Aprobación, si procede, de modificaciones de procedimientos del SGIC.
- 9.- Aprobación, si procede, del Informe anual del PATT (curso 2017/2018)
- 10.- Aprobación, si procede, del Informe de prácticas externas (curso 2017/2018)
- 11.- Asuntos de Trámite.
- 12.- Informe del Decano.
- 13.- Preguntas y sugerencias.

A. Deliberaciones.

El Decano abre la sesión.
Excusan asistir las profesoras Cristina Faba y Margarita Pérez.

1.- Aprobación, si procede, de actas anteriores

El Decano señala que las actas que se someten a votación son la 235 (22/06/2018), la 236 (16/07/2018) y la 237 (30/07/2018), que han estado disponibles como borrador en la web previamente.

Se abre un turno de palabra.

El profesor Jorge Caldera expone que en el acta 236 no se reflejó bien su intervención y manifiesta que le gustaría que la redacción cambiara a:

· El profesor Jorge Caldera señala su negativa ante la posibilidad de que Juan Luis Cebrián tenga un espacio en la Facultad, ya sea en forma de cambio de denominación del salón de actos o de incorporación como aula, entendiéndose que la trayectoria profesional del expresidente del Grupo Prisa no es merecedora de ninguna mención ni en el Centro ni en la Universidad, no siendo un buen ejemplo ético para nuestros alumnos.

Del mismo modo, el profesor Caldera solicita que se incorpore en la redacción del acta, de modo expreso, su voto en contra de las propuestas votadas relacionadas con el cambio de nombre del salón de actos.

El Delegado de Estudiantes, Hernán Álvarez, interviene en el mismo sentido, ya que explica que no queda bien reflejado que los estudiantes no se oponen al cambio de nombre de las aulas, pero que sí están en contra de la propuesta de nombrar al Salón de Actos como "Juan Luis Cebrián".

Se procede a la votación de las actas (la 236 condicionada a las modificaciones descritas anteriormente), aprobándose todas por unanimidad.

2.- Propuesta de distinción a los mejores expedientes académicos de las titulaciones del Centro

El Decano explica que no se dispone aún de todos los datos con garantías y, por tanto, se ha de posponer.

3.- Aprobación, si procede, del calendario de exámenes y de defensa de TFG y TFM del curso 2018/19.

El Decano cede la palabra a la Vicedecana de Planificación Académica, M^a Victoria Nuño, quien explica que, respecto a la propuesta de calendario de exámenes remitida previamente, hay que hacer dos cambios: 1) en la convocatoria de junio aparecía 31/06 y es 31/05 y 2) en la asignatura de Derecho de la Información y la Comunicación en CAV se ha añadido un aula más donde hacer el examen.

Se abre un turno de palabra.

El Delegado de Estudiantes, Hernán Álvarez, expone que, en relación a los exámenes de 1º de CAV de la convocatoria de enero, hay 2 días entre los dos últimos exámenes, habiendo más separación entre los restantes. Pide si es posible espaciar un poco más estos últimos.

La Vicedecana de Planificación Académica responde que intentará que así sea.

Se somete a votación el calendario de exámenes y se aprueba por unanimidad (con esa posible modificación).

Se continua este punto del orden del día con la aprobación, si procede, del calendario de fechas de defensa de trabajos fin de estudios (TFG y TFM).

La Vicedecana de Planificación Académica, M^a Victoria Nuño explica la propuesta enviada previamente es igual que la de todos los años, salvo en la convocatoria de septiembre que incluye dos opciones a discutir en esta sesión de Junta de Facultad: 1) entrega de los trabajos a finales de julio y defensa en la primera semana de septiembre o 2) entrega como hasta ahora el primer día hábil de septiembre y defensa la segunda semana del mes.

Se abre un turno de palabra.

El profesor Javier Trabadela propone retrasar la entrega en la convocatoria de junio de finales de mayo a mediados de junio, para que no se acumulen tantos trabajos en la convocatoria de julio, tal y como ocurrió el pasado curso académico.

También propone un rango de fechas (en lugar de un día) para la defensa de trabajos fin de máster, al menos en la convocatoria de septiembre.

El profesor Julián Rodríguez pregunta si el día 2/9/19, una de las fechas previstas de entrega de TFE de la convocatoria de septiembre, coincide con posibles vacaciones de docentes.

El Decano contesta afirmativamente, pero que las vacaciones siempre están supeditas a que estén cubiertas las obligaciones docentes.

Como parece que no hay debate alguno sobre las fechas para las convocatorias de noviembre enero y julio se someten a votación, aprobándose por unanimidad.

Respecto a la convocatoria de junio, el Decanato hace suya la propuesta de cambio del profesor Trabadela, proponiendo como fecha de entrega para dicha convocatoria el 10 de junio (de 2019).

Se vota y se aprueba por unanimidad.

Respecto a la convocatoria de septiembre, primero se delibera sobre la posibilidad o no de adelantar la entrega de los trabajos al 30 de julio de 2019 con objeto de no interferir en el periodo vacacional del PDI.

Se vota aprobándose por unanimidad.

En cuanto a la fecha de defensa de los trabajos en la convocatoria de septiembre, se abre un turno de palabra.

La profesora Ángela Romero propone que sea del 4 al 6 de septiembre.

El Decano propone dejar todo abierto del 2 al 6 y establecer las fechas finalmente en función del Acto de Inauguración del curso académico 2019/2020.

El profesor Manuel Mota cree que podría haber un problema con las vacaciones del día 2.

La profesora Ana Teresa García propone abrir el rango a justo el día antes del comienzo del curso.

El profesor Julián Rodríguez incide en que el problema es el día 2.

El Decano explica que hay dos diferencias de esta convocatoria respecto a otras: que los TFE de septiembre tienen que estar defendidos antes del día 15 y que, si se ponen en la segunda semana de septiembre, coinciden con las clases y es más difícil cuadrar las fechas con la disponibilidad de los miembros de los tribunales.

Tras el debate, el Decano propone dejar la defensa con fecha abierta del 4 al 11 de septiembre, intentando concentrar todos los trabajos los días 4, 5 y 6, reservando los días 10 y el 11 como segunda opción en caso de no poder situar todos entre el 4 y el 6.

Se somete a votación esta propuesta, aprobándose con 13 votos a favor y 1 abstención.

Queda así:

CONVOCATORIAS, FECHAS Y HORAS DE DEFENSA (Curso 2018/2019)					
Convocatoria	Entrega de material (fecha límite de entrega)	Defensa			
		MUI/MGID	INDO	CAV	MGIRSPDI
Noviembre	2/11/2018	30/11/2018	03-04/12/2018	03-04-05/12/2018	30/11/2018
Enero	17/01/2019	22/02/2019	18-19/02/2019	19-22/02/2019	22/02/2019
Junio	10/06/2019	28/06/2019	24-25/06/2019	01-05/07/2019	28/06/2019
Julio	21/06/2019	08/07/2019	09-10/07/2019	10-11-12/07/2019	08/07/2019
Septiembre	30/07/2019	03-11/09/2019	03-11/09/2019	03-11/09/2019	03-11/09/2019

4.- Propuesta de Tribunales de TFG para el curso 2018/19

El Decano explica que para elaborar la propuesta de tribunales se han utilizado los datos de las participaciones en años anteriores.

Se ha ido rellenando los titulares, primero el tribunal de guardia, y después los tribunales 2, 3... y así sucesivamente.

Se ha situado a todos los profesores a tiempo parcial en un único tribunal para que puedan coincidir en horario.

Después se han asignado los primeros suplentes y, finalmente, los segundos suplentes. De este modo, la propuesta que se presenta es la siguiente:

Grado en Comunicación Audiovisual:

Tribunal	Titular	Titular	Titular	Primer suplente	Segundo Suplente
1*	Nuño Moral, María Victoria	Romo Fernández, Luz	Valhondo Crego, José Luis	Álvarez Llorente, Jesús María	Maldonado Escribano, José
Tribunal	Titular	Titular	Titular	Primer suplente	Segundo Suplente
2	Carrillo Durán, María Victoria	García García, María	Marcos Gómez, Clara Eugenia	García Díez, Antonio	Díaz Barrado, Mario Pedro
3	Caldera Serrano, Jorge	Garralón Velasco, José Luis	Millán Paredes, Tatiana	Encabo Vera, Miguel Ángel	Lorenzo Cadarso, Pedro Luis
4	Generelo Miranda, Francisco Manuel	Martín Pena, Daniel	Hermoso Ruiz, Faustino	Cardoso Carballo, Juan Manuel	González Delgado, Ana María
5	Ruano López, Soledad	Millán Barroso, Pedro Javier	Rodríguez Pardo, Julián	Romero Navarrete, Ángeles	Trabadela Robles, Javier

* Tribunal de Guardia

Se abre un turno de intervenciones sobre la composición de los tribunales de TFG de CAV. Nadie pide la palabra.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Grado en Información y Documentación:

Tribunal	Titular	Titular	Titular	Primer suplente	Segundo Suplente
1*	Guerrero Bote, Vicente Pablo	Sanz Caballero, Isabel	Mota Medina, Manuel	Herrera Morillas, José Luis	Alonso Rodríguez, José M ^a
2	López Pujalte, María Cristina	Muñoz Cañavate, Antonio	Zapico Alonso, Felipe Francisco	Pérez Pulido, Margarita	Fernández Falero, M ^a Rosario
3	Rico Callado, Francisco Luis	Gómez Crisóstomo, M ^a Rocío	Solano Macías, María Carmen	Vivas Moreno, Agustín	Garcés Botacio, Indhira Cecile

* Tribunal de Guardia

Se abre un turno de palabra sobre la composición de los tribunales de TFG de INDO sin que nadie solicite intervenir.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

5.- Propuesta de asignación de Tutores de Prácticas Externas para el curso 2018/19

El Decano expone que la propuesta de asignación de tutores de prácticas externas para el curso 2018/19 es:

* Información y Documentación:

Cristina López Pujalte (2,5 créditos = 11 alumnos tutorizados)

Rocío Gómez Crisóstomo (2,5 créditos = 11 alumnos tutorizados)

* Comunicación Audiovisual:

Ana González Delgado (4 créditos = 16,7 alumnos tutorizados)

Clara Marcos Gómez (4,5 créditos = 18,75 alumnos tutorizados)

Julián Rodríguez Pardo (4 créditos = 16,7 alumnos tutorizados)

Daniel Martín Pena (3 créditos = 12,5 alumnos tutorizados).

Se abre un turno de palabra sin ser utilizado por los presentes.

Se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

6.- Modificación de Comisiones

El Decano explica que va a proponer los siguientes cambios en comisiones:

- 1) Incorporar al profesor Pedro J. Millán a la Comisión de Orientación al Estudiante (COE), por estar en esta comisión todos los coordinadores de comisiones de calidad de títulos.

Al haberse creado nueva la CCT de Periodismo, se debe incluir a su coordinador en la COE.

- 2) Incluir en la Comisión de Actividades Extraacadémicas a M^a. Jesús Salas como representante del PAS (en lugar de José Luis Valhondo, que actualmente no forma parte de ese colectivo).
- 3) Incorporar a la profesora Clara E. Marcos a la Comisión de Tecnología, a petición propia, debido a su vinculación con la tecnología (imparte la asignatura Realización en Radio).

Se votan los cambios uno a uno y se aprueban todos por unanimidad.

7.- Aprobación, si procede, de modificaciones del Manual de Calidad del Centro

El Decano cede la palabra al Responsable de Calidad del Centro, José Luis Bonal, quien señala que es preciso modificar el Manual de Calidad del Centro debido, principalmente, a la implantación del Grado en Periodismo y a las consecuencias que este hecho implica. De forma sintética, el Responsable de Calidad, expone las modificaciones introducidas en el Manual:

- Actualización de datos sobre la oferta académica del Centro como consecuencia de la implantación del Grado en Periodismo y de la extinción del Máster en Gestión de Información Digital.
- Actualización de datos sobre las Comisiones de Calidad de las Titulaciones (creación de la Comisión de Calidad de la Titulación del Grado en Periodismo).
- Inclusión de datos sobre la Comisión de Coordinación Inter-títulos.
- Actualización del mapa de procesos (inclusión de datos sobre el “Proceso de mantenimiento de la página web”).

Se abre un turno de intervenciones.

D. Hernán Álvarez Gaitán, Delegado de Centro, sugiere que en el apartado del Manual correspondiente a las instalaciones se incluya también el espacio dedicado al Consejo de Estudiantes.

El Decano propone que se incluya en la propuesta presentada la sugerencia realizada y que se someta a votación con esa modificación.

La propuesta se somete a votación a mano alzada. Sin ningún voto en contra y ninguna abstención se aprueba por unanimidad de los presentes.

8.- Aprobación, si procede, de modificaciones de procedimientos del SGIC

El Decano cede de nuevo la palabra al Responsable de Calidad, quien expone que la Comisión de Calidad del Centro, en su sesión de 28 de septiembre, aprobó una serie de modificaciones en distintos procedimientos del SGIC. Las modificaciones introducidas son de dos tipos: en primer lugar, cambios puntuales en algunos procedimientos; y, en segundo lugar, revisión completa del Procedimiento para el control de la documentación y registro.

La primera modificación, los cambios puntuales en diversos procedimientos, afecta a cinco procedimientos:

- P/CL009_FDyC. Proceso para el desarrollo de las enseñanzas
- P/CL010_FDyC. Proceso de orientación al estudiante
- P/CL011_FDyC. Proceso de gestión de prácticas externas
- PR/SO006_FDyC. Encuesta de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente
- PR/SO007_FDyC. Evaluación de la actividad docente

En todos ellos se ha introducido la misma modificación: se ha establecido que sea el Responsable de Calidad del Centro, en colaboración con el órgano responsable de la ejecución del proceso, el encargado del seguimiento del proceso, lo cual implica, además, verificar, que se generan todas las evidencias que demuestran que el proceso se lleva a cabo de acuerdo a lo establecido en el procedimiento, y que se analizará el modo en que se ha desarrollado el proceso durante el curso anterior.

De forma general, se propone modificar el apartado del seguimiento del proceso, e introducir en los cinco procedimientos el siguiente texto:

El Responsable de Calidad del Centro, en colaboración con [el órgano responsable de la ejecución del proceso], es el encargado de comprobar que el proceso se lleva a cabo de acuerdo al modo establecido en este documento y que se generan las evidencias que así lo demuestran. Al comienzo de cada curso académico se hará un análisis del modo en que se ha desarrollado el proceso durante el curso anterior y, en caso de detectar fallos, el Responsable de Calidad debe promover la realización de las acciones correctoras y las modificaciones del proceso que se estimen oportunas.

Dicha propuesta se propone con el fin de unificar el texto de todos los procedimientos, ya que en el resto se establece que corresponde al Responsable de Calidad el seguimiento de los mismos.

En segundo lugar, el Responsable de Calidad, señala que es preciso actualizar el Procedimiento para el control de la documentación y registro (PR/SO008_FDyC), debido a que la versión vigente hasta ahora data del año 2014 y desde entonces se han introducido varias modificaciones en el modo de archivar las evidencias generadas en los procesos, la mayor parte de ellas derivadas de la creación del repositorio SIGEAA (Repositorio de Control de Documentación para AUDIT), mediante el cual se han automatizado los tres instrumentos clave: la lista maestra de documentos, la hoja de control de registros y el documento de control de modificaciones y versiones. El resto de los cambios derivan de la adaptación del procedimiento a las características de la Facultad.

Se abre un turno de intervenciones. Nadie pide la palabra.

Las dos propuestas se someten, simultáneamente, a votación a mano alzada. Sin ningún voto en contra y ninguna abstención se aprueban por unanimidad de los presentes.

9.- Aprobación, si procede, del Informe anual del PATT (curso 2017/2018)

El Decano cede la palabra a la Vicedecana de Relaciones Institucionales y Alumnado, Soledad Ruano, quien en primer lugar agradece al profesor José Luis Bonal su ayuda en la elaboración

del informe anual del PATT. A continuación, presenta dicho informe anual del PATT, que corresponde al curso 2017/2018, y destaca que el principal rasgo del PATT durante el curso referido fue la disminución del número de alumnos inscritos. No obstante, también pone de manifiesto que, pese a la disminución del número de estudiantes, mejoró significativamente la valoración del PATT. Señala, asimismo, que en el curso actual (2018/2019) se ha producido un incremento notable en el número de alumnos inscritos. Antes de finalizar señala que se ha advertido una errata en una tabla de la página 4, en la se ha duplicado una columna de datos, Este error debe ser subsanado.

Se abre un turno de intervenciones. Nadie pide la palabra.

El informe se somete a votación, a mano alzada. Sin ningún voto en contra y ninguna abstención se aprueba por unanimidad de los presentes.

10.- Aprobación, si procede, del Informe de prácticas externas (curso 2017/2018)

El Decano cede la palabra a la Vicedecana de Planificación Académica y Responsable de Prácticas Externas, María Victoria Nuño, quien comienza igualmente agradeciendo al Responsable de Calidad del Centro, José Luis Bonal, su gran ayuda en la elaboración del informe anual de las Prácticas Externas correspondiente al curso 2017/2018. La profesora Nuño señala que la principal novedad de este curso es que, por primera vez, se ha llevado a cabo una encuesta general de satisfacción con las prácticas que afecta a los tres colectivos implicados en su desarrollo: los alumnos, los tutores externos y los profesores tutores de la Facultad. Señala, asimismo, que, de forma general, los resultados obtenidos son satisfactorios, ya que en la mayoría de los aspectos analizados se ha obtenido una puntuación superior a 4 (en una escala de 1 a 5). A continuación, comenta, de forma detallada, los resultados y valoraciones de cada uno de los colectivos.

Antes de concluir su intervención, la profesora Nuño explica que es preciso señalar también el nivel de cumplimiento de las acciones de mejora propuestas en el curso anterior (la única acción de mejora definida fue la realización de la encuesta de satisfacción, la cual se ha llevado a cabo). Propone someter a votación el informe anual con las dos modificaciones apuntadas.

Se abre un turno de intervenciones. Nadie pide la palabra.

El informe se somete a votación, a mano alzada. Sin ningún voto en contra y ninguna abstención se aprueba por unanimidad de los presentes.

11.- Asuntos de trámite

1) Aprobación, si procede, del informe de autoevaluación para la acreditación del Máster Universitario de Investigación (MUI) en Ciencias Sociales y Jurídicas (Documentación y Comunicación).

El Decano cede la palabra al Responsable de Calidad, quien apunta que el informe ha sido elaborado por la Comisión de Calidad del MUI de acuerdo a las directrices marcadas por el Rectorado. Pone de manifiesto la dificultad existente para la elaboración de este informe, ya que se trata de un título intercentros y, por esa razón, es preciso extremar al máximo la

coordinación. Asimismo, agradece la labor de todos los miembros de la Comisión, particularmente de la Coordinadora, la profesora M^a Rosario Fernández Falero, quien se ha encargado de coordinar todo el trabajo de realización del informe.

El Decano toma de nuevo la palabra para recordar las dificultades de este título, y para señalar que si, finalmente, otros centros implicados en el mismo consiguen la acreditación institucional, no sería preciso continuar con el proceso de acreditación del MUI, ya que automáticamente quedaría acreditado.

Se abre un turno de intervenciones.

La profesora M^a Victoria Carrillo interviene para aclarar que el MUI es relevante para el programa de doctorado, ya que es complemento formativo para los estudiantes de doctorado que no vengan de estudios específicos.

El informe se somete a votación, a mano alzada. Sin ningún voto en contra y ninguna abstención se aprueba por unanimidad de los presentes.

2) Para el segundo asunto de trámite el Decano cede la palabra al Delegado de Estudiantes, Hernán Álvarez, quien expone que hay quejas respecto al baremo de las becas de biblioteca de la UEX. En concreto, sobre que sólo se contabilice con 0.5 puntos que el candidato se encuentre estudiando el grado de Información y Documentación. Entiende que se debería dar una puntuación más alta por ello. Por tanto, propone que se solicite una subida de esa puntuación al Vicerrectorado de Investigación.

Se abre un turno de palabra.

El Decano coincide con el argumento de los estudiantes y propone al Delegado de Estudiantes que, junto con el Secretario Docente, redacte una carta trasladando al Vicerrectorado de Investigación, al de Estudiantes y al Servicio de Bibliotecas la solicitud de la Junta de Facultad de incremento de la puntuación para los estudiantes específicos del área. De no ser becas concebidas para que sean concedidas prioritariamente a estudiantes que cursan estudios específicos a las tareas que luego desempeñan, probablemente no tendrían sentido como tales.

Se somete la propuesta a votación y se aprueba por unanimidad

3) Durante la celebración de la sesión de Junta de Facultad, la Administradora, M^a Jesús Salas, se ha incorporado con los datos relacionados con el punto 2 del orden del día, propuesta de distinción a los mejores expedientes académicos de las titulaciones del Centro.

Por tanto, se propone aprobar dicha propuesta, siendo los estudiantes con mejores expedientes académicos los siguientes:

- Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas: Mauro Piero Patrón Fernandez
- Máster U. Gestión de Información, Redes Sociales y Productos Digitales en Internet: ____
- Grado en Información y Documentación: María González Aguilar
- Grado en Comunicación Audiovisual: Jesús Vicente Fernández

Se abre un turno de palabra. No es utilizado.

Se somete a votación, aprobándose por unanimidad

12.- Informe del Decano

El Decano cede la palabra al Secretario Docente, quien informa que, como todos los presentes saben por la información que se lleva publicando en el tablón de anuncios específico y a través de correos electrónicos, se está desarrollando el proceso de Elecciones a Decano en la Facultad, habiéndose proclamado el día de la sesión de la Junta de Facultad como único candidato a D. Vicente P. Guerrero Bote. Asimismo, recuerda las fechas clave de los siguientes días, destacando que el día de votaciones será el 10 de octubre de 2018.

El Secretario Docente continúa explicando que entre el 6-8 de noviembre en Badajoz y el 13-15 en Cáceres tendrá lugar la X Feria Educativa, para lo cual solicitará profesores difusores voluntarios, quienes deberán comunicar su intención de participar hasta el 15 de octubre. El Secretario agradece por anticipado la colaboración del PDI participante.

Toma la palabra el Decano para:

- Dar la enhorabuena y la bienvenida a los nuevos profesores de la Facultad.
- Informar sobre modificaciones realizadas en los horarios del curso 2018-2019 aprobados en Junta de Facultad por encontrarse algunos solapamientos.
- Cede la palabra al Responsable de Calidad de la Facultad, quien recuerda que el 24 de octubre de 2018 tendremos la visita evaluadores de AUDIT. Solicita la colaboración de todos.
- El Decano retoma la palabra para informar sobre la puesta en marcha a modo de pruebas del SITASI (Sistema Interno de Ticketing para la Atención de Servicios e Incidencias).

13.- Preguntas y sugerencias

El Delegado de Estudiantes, Hernán Álvarez, comenta que en la sesión anterior se trató el tema de la mejora de los baños y pide que se retome y que se arreglen. Pregunta si podría financiarse mediante la ayuda de la Junta para infraestructuras.

El Decano responde que se intentará solucionar con el presupuesto ordinario de la facultad.

El Delegado de Estudiantes pregunta también sobre a quien se tiene que dirigir y de quién depende, Onda Campus.

El Decano responde que depende del Director de Comunicación de la UEX, el profesor Agustín Vivas.

El profesor Agustín Vivas responde igualmente que así es.

La profesora Cristina López pregunta si la climatización existente se puede ampliar también a las aulas pequeñas

El Decano responde que no se puede abordar con el presupuesto ordinario de la facultad.

La profesora Carmen Solano pregunta si se puede mejorar la insonorización de los despachos. En concreto, el suyo la necesitaría especialmente respecto al despacho de préstamo de material audiovisual.

La profesora Ana Teresa García interviene en el mismo sentido indicando que hay mucho ruido proveniente de la máquina general de aire acondicionado.

El Delegado de Estudiantes, Hernán Álvarez, indica que la fuente de agua del pasillo no da agua fría como hacía antes.

B. ACUERDOS:

Primero: Aprobación de las actas 235, 236 y 237 de Junta de Facultad.

Segundo: Aprobación del calendario de exámenes y de defensa de TFG y TFM del curso 2018/19.

Tercero: Aprobación de la propuesta de Tribunales de TFG para el curso 2018/19.

Cuarto: Aprobación de la propuesta de asignación de Tutores de Prácticas Externas para el curso 2018/19.

Quinto: Aprobación, por unanimidad, de modificaciones en Comisiones.

Sexto: Aprobación de modificaciones del Manual de Calidad del Centro.

Séptimo: Aprobación de modificaciones de procedimientos del SGIC.

Octavo: Aprobación del Informe anual del PATT (curso 2017/2018).

Noveno: Aprobación del Informe de prácticas externas (curso 2017/2018).

Décimo: Aprobación de la propuesta de distinción a los mejores expedientes académicos de las titulaciones del Centro.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:26 horas del día 1 de octubre de 2018.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE

Fdo.: Vicente P. Guerrero Bote



SECRETARIO DOCENTE

Fdo.: Javier Trabadela Robles

	INFORME DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL DE LAS TITULACIONES		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/CL010_D010	

INFORME ANUAL DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL DE LAS TITULACIONES (PATT)
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
 Curso 2017 / 2018

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL DE LAS TITULACIONES		
Elaborado por: Coordinador del PATT 18 de septiembre de 2018	Aprobado por: Comisión de Orientación al Estudiante 28 de septiembre de 2018	Aprobado por Junta de Centro de la Facultad de CC. de la Documentación y la Comunicación 01-10-2018
El Coordinador del PATT  Fdo. Soledad Ruano López	El Secretario de la Comisión de Orientación al Estudiante  Fdo. Javier Trababela Robles	El Secretario de la Junta de Facultad   Fdo. Javier Trababela Robles

	INFORME DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL DE LAS TITULACIONES		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/CL010_D010	

Contenido

1. Desarrollo del proceso.....	3
2. PATT de primer curso. Datos generales	3
3. PATT de primer curso. Evolución por Grados	4
3.1 Grado en Comunicación Audiovisual	4
3.2 Grado en Información y Documentación	4
3.3 PCEO Comunicación Audiovisual/Información y Documentación	5
3. PATT de primer curso. Valoración de encuestas de satisfacción	5
3.1 Encuesta de satisfacción de estudiantes	5
3.2 Encuesta de satisfacción de profesores tutores.....	6
4. PATT de cursos superiores	8
5. Actividad de la Comisión de Orientación al estudiante.....	9
6. Plan de mejora	9
Anexo 1. Encuestas de satisfacción del PATT. Alumnos	10
Anexo 2. Encuestas de satisfacción del PATT. Tutores.....	12

	INFORME DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL DE LAS TITULACIONES		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/CL010_D010	

1. Desarrollo del proceso

El Plan de Acción Tutorial del Curso 2017/2018 se ha desarrollado con normalidad y de forma adecuada. El PATT ha sido coordinado por la profesora Soledad Ruano López, quien asumió la coordinación en el curso 2015/2016 en calidad de Vicedecana de Relaciones Institucionales y Alumnado.

El calendario de actividades del PATT de alumnos de primer curso correspondiente al curso 2017/2018 fue aprobado por la Junta de Facultad celebrada el 13 de junio de 2017 y las actividades programadas se han ejecutado de acuerdo al calendario establecido. En total, se han desarrollado 5 actividades de grupo grande y 3 actividades de grupo reducido, tal como se establece en la agenda aprobada.

Las actividades del PATT de cursos superiores se han desarrollado en el marco de un proyecto de innovación docente del Servicio de Orientación y Formación Docente de la UEx. Se han llevado a cabo tres actividades relacionadas con temas de orientación laboral y movilidad.

2. PATT de primer curso. Datos generales

Durante el curso 2017/2018 han participado en el PATT 30 alumnos, de los cuales 11 (36,66%) son alumnos del grado en Comunicación Audiovisual; 9 (30%) son alumnos del grado en Información y Documentación; y 10 (33,33%) son alumnos del plan conjunto de estudios oficiales de ambos grados.

El 66,66% de los alumnos ha superado el PATT, encontrándose la tasa de no superación más elevada entre los alumnos del Plan Conjunto de Estudios Oficiales de Comunicación Audiovisual e Información y Documentación (el 80% de los alumnos de PCEO no superó el PATT). Posiblemente esta elevada tasa se deba a la sobrecarga académica de los alumnos de PCEO.

Han participado 15 profesores, lo cual supone una ratio de 2 alumnos por tutor (una ratio mejor que la de cursos anteriores -el curso anterior fue de 4,05 alumnos-).

DATOS	Curso 2017/2018			TOTAL
	CAV	INDO	PCEO	
Nº de alumnos inscritos	11	9	10	30
Nº de alumnos que han superado el PATT	10	8	2	20
Nº de alumnos que no han superado el PATT	1	1	8	10
Nº de profesores participantes				15

Fig. 1 Datos generales de participación en el PATT del curso 2017/2018

	INFORME DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL DE LAS TITULACIONES		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/CL010_D010	

Por lo que respecta a la evolución por cursos se aprecia una notable disminución del número de alumnos participantes respecto al curso anterior

DATOS	2015-16	2016-17	2017-18	...-...
Nº de alumnos inscritos	77	65	30	
Nº de alumnos que han superado el PATT	63	43	20	
Nº de alumnos que no han superado el PATT	14	26	10	
Nº de profesores participantes	19	16	15	

Fig. 2. Datos generales de participación en el PATT. Evolución por cursos

3. PATT de primer curso. Evolución por Grados

3.1 Grado en Comunicación Audiovisual

En el grado en Comunicación Audiovisual se ha producido una fuerte disminución del número de alumnos inscritos. Sin embargo, ha aumentado notablemente el número de alumnos que ha superado el PATT y, por el contrario, se ha reducido el número de alumnos que no lo ha superado.

DATOS	2015-16	2016-17	2017-18
Nº de alumnos inscritos	50	40	11
Nº de alumnos que han superado el PATT	43 (86%)	32 (80%)	10 (90,9%)
Nº de alumnos que no han superado el PATT	7 (14%)	12 (20%)	1 (9,09%)

Fig. 3. Participación de alumnos de CAV en el PATT. Evolución por cursos

3.2 Grado en Información y Documentación

En el grado en Información y Documentación también se ha reducido el número de alumnos inscritos, sin embargo, ha aumentado de forma sobresaliente el porcentaje de alumnos que ha superado el PATT y se ha reducido mucho el porcentaje de alumnos que no lo ha superado.

DATOS	2015-16	2016-17	2017-18
Nº de alumnos inscritos	14	16	9
Nº de alumnos que han superado el PATT	8 (57,1%)	6 (37,5%)	8 (88,8%)
Nº de alumnos que no han superado el PATT	6 (42,8%)	10 (62,5%)	1 (11,1%)

Fig. 4. Participación de alumnos de INDO en el PATT. Evolución por cursos

	INFORME DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL DE LAS TITULACIONES		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/CL010_D010	

3.3 PCEO Comunicación Audiovisual/Información y Documentación

En el Plan Conjunto de Comunicación Audiovisual / Información y Documentación ha aumentado ligeramente el número de inscritos, sin embargo, se ha incrementado mucho el número de alumnos que no ha superado el PATT. Por el contrario, se ha reducido notablemente el número de alumnos que lo han superado.

DATOS	2015-16	2016-17	2017-18
Nº de alumnos inscritos	13	9	10
Nº de alumnos que han superado el PATT	12 (92,3%)	5 (55,5%)	2 (20%)
Nº de alumnos que no han superado el PATT	1 (7,7%)	4 (44,4%)	8 (80%)

Fig. 5. Participación de alumnos de PCEO en el PATT. Evolución por cursos

3. PATT de primer curso. Valoración de encuestas de satisfacción

3.1 Encuesta de satisfacción de estudiantes

La satisfacción de los alumnos con el PATT presenta, de forma general, valores superiores a los cursos anteriores, principalmente en aspectos como la utilidad del plan, el nivel de participación, el desarrollo metodológico y el desempeño del tutor. No se aprecia ninguna disminución significativa. En definitiva, es posible afirmar que, aunque el número de alumnos ha disminuido, el nivel de satisfacción con el modo en que se ha desarrollado el PATT se ha incrementado notablemente.

DATOS	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18
1. Utilidad del plan	2,51	2,76	2,67	2,83
2. Nivel de participación	2,51	2,70	2,52	3,39
3. Contenido de las tutorías	2,98	2,70	2,59	2,77
4. Desarrollo metodológico	3,10	2,79	2,84	3,13
5. Desempeño del tutor	3,47	3,33	3,34	3,72
6. Aspectos que se podrían mejorar	1,98	1,71	1,97	2,02

Fig. 6. Nivel de satisfacción de los alumnos con el desarrollo del PATT. Evolución por cursos

¹ La valoración se ha realizado en una escala de 0 a 4, con los siguientes valores semánticos: 0: nada; 1: poco; 2: algo; 3: bastante; 4: mucho. Es preciso tener en cuenta que en algunas cuestiones planteadas los valores inferiores son positivos; este hecho puede distorsionar la media general del bloque. Por esa razón es conveniente consultar los anexos para comprobar los valores de las preguntas de cada bloque. V. Anexo 1.

	INFORME DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL DE LAS TITULACIONES		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/CL010_D010	

En cuanto a los aspectos de mejora, los alumnos proponen mejorar en los siguientes ámbitos de actividad:

1. Informar con suficiente antelación de las actividades del PATT.
2. Diversificar los medios de difusión de las actividades del PATT (algunos comentarios de los alumnos son los siguientes: “deberían mandarlo por más plataformas y no solo por el campus virtual”, “poner más carteles” “habría que publicar más el PATT por la Facultad”, “avisar mejor de las reuniones de grupo reducido del PATT, por correo”, “informar de mejor forma”, “carteles, correos, folletos”, “debería darse más a conocer, es muy útil”, “dar una charla en el salón y comunicar las ventajas”, “publicidad por la página web”, “darlo a conocer por muchas más fuentes”, “más correos”; no obstante, algún alumno manifiesta: “siempre nos mantienen informados”).
3. Hacer el PATT más atractivo (“que no vaya la gente sólo por los créditos”, “se deberían poder hacer ejercicios en los que el alumno participe más”, “debería haber más dinámica”)
4. Contenidos:
 - a. Informar sobre salidas profesionales
 - b. Informar sobre títulos de máster existentes fuera de la Facultad relacionados con los títulos de grado impartidos.
 - c. Otras actividades de la Universidad
 - d. Adelantar la sesión sobre el conocimiento de las instalaciones de la Facultad.
 - e. Trabajar más los temas relacionados con el modo de afrontar los exámenes con tranquilidad y relacionarse mejor con sus compañeros.
5. Mayor número de sesiones (tanto de grupo grande como de grupo reducido).
6. Mayor coordinación con los horarios de clase, para evitar perder clases.
7. Establecer mecanismos para que el alumno pueda elegir tutor (mediante un sistema de calificación de profesores).
8. Agilizar la asignación de tutores.
9. Organizar más sesiones individuales para hacer un seguimiento más exhaustivo del alumno.

3.2 Encuesta de satisfacción de profesores tutores

La satisfacción de los profesores con el PATT presenta valores similares a cursos anteriores. Se advierte una ligera mejora en aspectos como la formación como tutor de titulación y la metodología de implementación. El resto de valores son similares a los de cursos anteriores o, en todo, caso, ligeramente inferiores. No obstante, la valoración general del PATT es semejante a la de cursos pasados

	INFORME DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL DE LAS TITULACIONES		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/CL010_D010	

DATOS	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18
1. Necesidad / Utilidad del plan	3,2	2,92	3,08	2,94
2. Formación como tutor de titulación	2,2	2,49	2,19	2,73
3. Contenido de las tutorías	2,8	2,48	2,39	2,11
4. Estrategia del PATT	3,2	3,18	3,31	3,3
5. Metodología empleada para implementar el PATT	3,1	4,00	1,96	2,46
6. Recursos para implementar el PATT	3,3	3,18	3,42	3,43
7. Liderazgo de quien ha coordinado	3,9	3,44	3,74	3,7
8. Aspectos que se podrían mejorar	1,8	1,94	0,77	1,2
9. Valoración del conjunto (SOBRE 10)	8	8,1	8,1	8,1

Fig. 7. Nivel de satisfacción de los alumnos con el desarrollo del PATT. Evolución por cursos²

En cuanto a los aspectos de mejora, los tutores proponen mejorar en los siguientes ámbitos de actividad:

1. Disponer de un seminario o un lugar con mesa redonda que facilite las reuniones
2. Proporcionar más información previa a los alumnos sobre el contenido del PATT.
3. Realizar entrevistas individuales para detectar aspectos académicos o personales que puedan afectar al desarrollo de las actividades del alumno.
4. Implicar a otros grupos de interés de fuera de la Universidad.
5. Organizar alguna dinámica de grupo en las sesiones de grupo reducido que haga pensar a los alumnos en lo que están haciendo bien o mal de forma planificada (por ejemplo, algún pequeño trabajo en grupo que resulte atractivo a los alumnos sobre algún aspecto de PATT y que les resulte de ayuda).
6. Intentar hacer el PATT más dinámico y personalizado, con actividades más atractivas para que los alumnos se impliquen con la vida académica (entrevista en la biblioteca, un vídeo de la Facultad, alguna pequeña investigación de opiniones de sus compañeros...).
7. La asignación del tutor es aleatoria, sin embargo, también podría contemplarse la asignación de tutor a petición del alumno o profesor si existe algún motivo para ello (por ejemplo, que ya fueron tutor y alumno del PATT o casos similares).
8. El hecho de reducir las sesiones de grupo reducido a tres no ha permitido a algún profesor conocer a los alumnos suficientemente, ya que los alumnos eran muy receptivos e incluso una alumna que faltó a una sesión de grupo reducido, por motivos justificados, ha requerido más

² La valoración se ha realizado en una escala de 0 a 4, con los siguientes valores semánticos: 0: nada; 1: poco; 2: algo; 3: bastante; 4: mucho. Es preciso tener en cuenta que en algunas cuestiones planteadas los valores inferiores son positivos; este hecho puede distorsionar la media general del bloque. Por esa razón es conveniente consultar los anexos para comprobar los valores de las preguntas de cada bloque. V. Anexo 2.

	INFORME DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL DE LAS TITULACIONES		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/CL010_D010	

información durante el curso.

9. Algún profesor manifiesta que ha tenido dos alumnos de dos grados diferentes, por lo cual ha resultado complicado encontrar un horario común. Por esa razón se propone reajustar los grupos para que no se vuelva a dar esa situación.
10. Se considera difícil añadir más contenidos porque los estudiantes con frecuencia se quejan de que están saturados de actividades.
11. Se propone que el PATT sea un plan obligatorio para todos los estudiantes de primer curso.
12. Mejorar el cuestionario de evaluación del PATT, ya que algún profesor considera que hay preguntas que no se pueden contestar bien, que son confusas o que no aportan mucho. Se pueden hacer preguntas cerradas y un espacio libre para la valoración, con el fin de incluir comentarios que pueden ser enriquecedores.
13. Intentar mejorar el PATT para motivar más a los alumnos
14. Fomentar más experiencias contadas por grupos de alumnos
15. Incluir más información sobre aspectos no académicos de la Universidad.

4. PATT de cursos superiores

Durante el curso 2017/2018 han participado en el PATT de cursos superiores 24 alumnos, de los cuales el 57,57% son alumnos del grado en Comunicación Audiovisual, el 12,5% son alumnos del grado en Información y Documentación y el 8,33% son alumnos del plan conjunto de estudios oficiales de ambos grados.

Solamente el 33% de los alumnos ha superado el PATT de cursos superiores, todos ellos del Grado en Comunicación Audiovisual. El porcentaje de alumnos que no han superado al PATT de cursos superiores es del 66,6%.

CURSO	DATOS	CAV	INDO	PCEO	TOTAL
2016-2017	Nº de alumnos inscritos	33	8	7	48
	Nº de alumnos que han superado el PATT	24 (72,7%)	5(62,5%)	3 (42,8%)	32 (66,6%)
	Nº de alumnos que no han superado el PATT	9 (27,2%)	3 (37,5%)	4 (57,1%)	16 (33,3%)
2017-2018	Nº de alumnos inscritos	19	3	2	24
	Nº de alumnos que han superado el PATT	8 (42,1%)	0 (0%)	0 (0%)	8 (33,3%)
	Nº de alumnos que no han superado el PATT	11 (57,8%)	3 (100%)	2 (100%)	16 (66,6%)

Fig. 8 Datos generales de participación en el PATT de cursos superiores del curso 2017/2018

	INFORME DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL DE LAS TITULACIONES		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/CL010_D010	

5. Actividad de la Comisión de Orientación al estudiante

A lo largo del curso 2017/2018 la Comisión de orientación al estudiante se ha reunido en dos ocasiones con el objetivo de planificar las actividades del PATT y valorar su desarrollo.

6. Plan de mejora

A partir del análisis de los datos y de las encuestas de satisfacción de los grupos de interés se proponen las siguientes acciones de mejora para desarrollar en el curso 2018/2019.

ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
Acción 1. Utilizar todos los canales disponibles en el sistema SITASI para la comunicación previa de las actividades del PATT (correo electrónico, página web, redes sociales y cartelería)	Coordinador del PATT	Curso 2018-2019	
Acción 2. Asignar a cada tutor alumnos del mismo título, para facilitar la asistencia a las sesiones de grupo reducido de forma simultánea.	Comisión de orientación	Septiembre de 2018	
Acción 3. Solicitar a los tutores que organicen las sesiones de grupo reducido fuera del horario de clases para facilitar la asistencia.	Comisión de orientación	Septiembre de 2018	
Acción 4. Presentar en la Comisión de Orientación al Estudiante las propuestas de alumnos y tutores para su implantación durante el curso 2019-2020.	Coordinador del PATT - Comisión de orientación	Curso 2018-2019	

Fig. 8 Plan de mejora para el curso 2018/2019

	INFORME DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL DE LAS TITULACIONES		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/CL010_D010	

Anexo 1. Encuestas de satisfacción del PATT. Alumnos

PATT DE PRIMER CURSO Encuesta de opinión del alumnado (2017/2018)

Escala: 0=Nada; 1=Poco; 2=Algo; 3=Bastante; 4=Mucho)

Muestra : 23 alumnos

1. UTILIDAD DEL PLAN		
	MEDIA	MODA
1.1. Es un Plan útil para el alumnado de primer curso	3,48	3
1.2. El PATT se ha ajustado a lo que se esperaba de él	3,13	3
1.3. El PATT me ha ayudado a conocer mejor la Universidad de Extremadura como institución	3,13	4
1.4. He utilizado servicios y recursos que antes desconocía	2,65	3
1.5. Ahora conozco mejor el funcionamiento de mi centro	2,87	3
1.6. Ahora comprendo mejor el sistema de convocatorias de exámenes	3,17	3
1.7. He mejorado en mi forma de estudiar y de afrontar los exámenes	2,61	2
1.8. Me he relacionado mejor con mis compañeros de curso	2,83	4
MEDIA TOTAL BLOQUE 1	2,98	3

2. ¿HA SIDO MI PARTICIPACIÓN SUFICIENTE?		
	MEDIA	MODA
2.1. Cuando mi tutor me ha convocado a las reuniones he acudido	3,83	4
2.2. He solicitado al tutor entrevistas personales cuando lo he necesitado	1,13	0
2.3. He estado bien informado de las convocatorias (lugar, hora, tema)	3,39	4
MEDIA TOTAL BLOQUE 2	2,78	4

3. CONTENIDO DE LAS TUTORÍAS		
	MEDIA	MODA
3.1. La información que he recibido respondía a mis necesidades	3,26	3
3.2. Las orientaciones proporcionadas por mi tutor son útiles para el aprovechamiento acad.	3,43	3
3.3. Los temas trabajados me han parecido suficientes	3,22	3
3.4. Me hubiera gustado trabajar más otros temas	1,17	0
MEDIA TOTAL BLOQUE 3	2,77	3

	INFORME DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL DE LAS TITULACIONES		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/CL010_D010	

4. DESARROLLO METODOLÓGICO

	MEDIA	MODA
4.1. El tutor ha utilizado un adecuado cauce de comunicación para contactar conmigo	3,87	4
4.2. Hemos empleado un sistema de trabajo adecuado	3,61	4
4.3. La duración de las sesiones era adecuada	3,70	4
4.4. Las sesiones de grupo grande son suficientes	2,78	3
4.5. Las sesiones de grupo pequeño son suficientes	3,13	3
4.6. Las sesiones individuales (a demanda) son necesarias	3,26	4
4.7. La combinación de sesiones grupales e individuales es adecuada	2,91	3
4.8. El desarrollo de las sesiones era muy estricto, sin admitir imprevistos	1,82	2
MEDIA TOTAL BLOQUE 4	3,13	4

5. DESEMPEÑO DEL TUTOR

	MEDIA	MODA
5.1. Mi tutor ha resuelto mis dudas y problemas concernientes a la actividad académica	3,74	4
5.2. Mi tutor ha atendido mis problemas de carácter más personal si se lo he demandado	3,64	4
5.3. Mi tutor ha mantenido los horarios y fechas acordados	3,78	4
5.4. En caso de tener que cambiarlos, ha negociado nuevo horarios y fechas	3,91	4
5.5. Se ha mostrado receptivo a mis necesidades, incluso si no eran de las previstas en el Plan	3,82	4
5.6. Ha sabido crear un buen clima	3,87	4
5.8. Me ha ofrecido material complementario, incluso no previsto en el Plan	3,30	4
MEDIA TOTAL BLOQUE 5	3,72	4

6. ASPECTOS QUE SE PODRÍAN MEJORAR

	MEDIA	MODA
6.1. Modo de publicidad del PATT	1,87	2
6.2. Formas de participación	1,96	3
6.3. Contenidos	2,13	3
6.4. Metodología	2,00	3
6.5. Forma de asignación del tutor	2,13	4
MEDIA TOTAL BLOQUE 6	2,02	3

	INFORME DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL DE LAS TITULACIONES		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/CL010_D010	

Anexo 2. Encuestas de satisfacción del PATT. Tutores

PATT DE PRIMER CURSO Encuesta de opinión del profesor –tutor (2016/2017)

Escala: 0=Nada; 1=Poco; 2=Algo; 3=Bastante; 4=Mucho)

Muestra : 12 tutores

1. NECESIDAD/UTILIDAD DEL PLAN		
	MEDIA	MODA
1.1. Es un plan útil para el alumnado de primer curso	3,33	4
1.2. Para mi grupo de alumnos el Plan ha resultado eficaz	2,10	3
1.3. Este Plan ayuda a la mejora académica del alumnado	2,73	2
1.4. Este Plan ayuda a la mejora personal del alumnado	2,73	2
1.5. Este Plan ayuda al alumnado a conocer mejor la estructura y funcionamiento de la institución universitaria	3,82	4
MEDIA TOTAL BLOQUE 1	2,94	4
2. MI FORMACIÓN PARA SER TUTOR DE TITULACIÓN		
2.1. Tenía formación previa en estas cuestiones por mi profesión	3,09	4
2.2. Tenía formación previa en estas cuestiones no por mi profesión, sino por ser un tema que me interesaba y sobre el que me he autoformado	2,56	3
2.3. He realizado el Curso de Formación de Tutores del SOFD y considera que esta actividad ha cubierto mis necesidades de formación	3,44	4
2.4. No he realizado el Curso de Formación de Tutores del SOFD, pero la persona que nos coordinaba ha cubierto mis necesidades	2,80	4
2.5. He descubierto servicios de esta Universidad que desconocía antes de ser Tutor en este Plan	1,80	2
MEDIA TOTAL BLOQUE 2	2,73	4
3. CONTENIDO DE LAS TUTORÍAS		
3.1. La información que he ofrecido respondía a las necesidades de mi grupo de alumnos	2,64	3
3.2. He centrado la tutoría en el funcionamiento del centro/universidad	2,45	2
3.3. He centrado la tutoría en aspectos académicos	2,64	4
3.4. He admitido cuestiones de índole personal	2,18	4
3.5. Me hubiera gustado trabajar más otros temas	0,67	0
MEDIA TOTAL BLOQUE 3	2,11	3

	INFORME DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL DE LAS TITULACIONES		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/CL010_D010	

4. ESTRATEGIA DEL PATT

4.1. La Comisión de Orientación al Estudiante (COE) ha concretado las estrategias más adecuadas y la planificación para alcanzar los objetivos del PATT	3,27	3
4.2. La visión y los objetivos planteados en el PATT son coherentes con los de las nuevas Titulaciones y/o con los de mi centro	3,36	4
4.3. A nivel de coordinación de centro se ha revisado el funcionamiento del PATT y se han introducido acciones correctiva en función de éste	3,25	4
MEDIA TOTAL BLOQUE 4	3,29	3

5. METODOLOGÍA EMPLEADA PARA IMPLEMENTAR EL PATT

	MEDIA	MODA
5.1. Las reuniones propuestas desde el PATT eran suficientes para alcanzar los objetivos	3,18	3
5.2. La duración estimada de las reuniones ha sido correcta	3,40	3
5.3. Me parece más adecuado hacer sólo tutorías grupales conjuntas (GG)	1,10	1
5.4. Creo más adecuado hacer sólo tutorías de grupo reducido (GR)	0,90	0
5.5. Me parece más adecuado hacer sólo tutorías individuales a demanda de los alumnos	1,60	0
5.6. Considero acertado combinar tutorías grupales de GG y GR, además de las individuales	3,09	4
5.7. He detectado en mi grupo algún alumno con necesidades especiales	1,00	0
5.8. En caso de que informaras al coordinador de la UAE del centro, valora la actuación del mismo	3,00	4
MEDIA TOTAL BLOQUE 5	2,15	4

6. RECURSOS PARA IMPLEMENTAR EL PATT

6.1. La ratio profesor-alumno ha sido adecuada	3,33	4
6.2. El número de sesiones inicialmente previsto ha sido adecuado	3,27	4
6.3. He dispuesto de los suficientes y adecuados canales para la comunicación y coordinación con el alumnado	3,36	4
6.4. Considero de utilidad el espacio virtual creado para el PATT	3,83	4
6.5. Los canales de comunicación existentes (foro, reuniones periódicas de coordinación, correo electrónico...) han garantizado el diálogo dentro del grupo de profesores-tutores	3,40	4
6.6. He dispuesto de los espacios adecuados para desarrollar la tutoría (por capacidad, privacidad, etc.).	3,42	3
MEDIA TOTAL BLOQUE 6	3,43	4

7. LIDERAZGO DE QUIEN HA COORDINADO

7.1. Quien coordina ha sido accesible y fomentaba la comunicación y participación del grupo de tutores	3,73	4
7.2. Quien coordina está implicado y responde a los objetivos generales del PATT	3,64	4
7.3. Califica en general la actuación del su Coordinador del PATT en una escala de mínimo (nada) a máximo (mucho)	3,75	4
MEDIA TOTAL BLOQUE 7	3,7	4

	INFORME DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL DE LAS TITULACIONES		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2017/2018	CÓDIGO: PR/CL010_D010	

8. ASPECTOS QUE PODRÍAN MEJORAR (POR CADA ASPECTO QUE CONSIDERES MEJORABLE)

8.1. Modo de publicidad del PATT	1,64	2
8.2. Formas de participación	1,56	2
8.3. Contenidos	1,40	1
8.4. Metodología	1,33	1
8.5. Forma de asignación del tutor	1,33	1
MEDIA TOTAL BLOQUE 8	1,2	1

9. VALORACIÓN FINAL DEL CONJUNTO:

9.1. Indica qué nota darías al conjunto del PATT en una escala del = (mínimo) al 10 (máximo)	8,1	8
9.2. ¿Querías continuar el año próximo participando en el PATT?		
- Respuestas afirmativas: 12		
- Respuestas negativas: 0		
- No responden: 0		

	INFORME ANUAL DE PRÁCTICAS EXTERNAS		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/CL011_D021	

INFORME ANUAL DE PRÁCTICAS EXTERNAS

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Curso 2017 / 2018

INFORME ANUAL DE PRÁCTICAS EXTERNAS		
Elaborado por: Responsable de prácticas externas 21 de septiembre de 2018	Aprobado por: Comisión de Prácticas del Centro 28 de septiembre de 2018	Aprobado por Junta de Centro de la Facultad de CC. de la Documentación y la Comunicación 1 de octubre de 2018
El Responsable de prácticas externas  Fdo. M ^a Victoria Nuño Moral	El Secretario de la Comisión de Prácticas  Fdo. Javier Trabadel Robles	El Secretario de la Junta de Facultad   Fdo. Javier Trabadel Robles

	INFORME ANUAL DE PRÁCTICAS EXTERNAS		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/CL011_D021	

1. Desarrollo del proceso

El curso 2017/2018 ha sido un curso de consolidación de las modificaciones realizadas en la forma de gestión de las prácticas externas en el curso 2015/2016. Se han introducido todos los requisitos establecidos en el procedimiento correspondiente. Por primera vez, se ha hecho, de forma sistemática, una encuesta de satisfacción con las prácticas externas que ha permitido obtener datos de todos los agentes implicados: alumnos, tutores externos y tutores académicos.

2. Datos generales

A partir de las evidencias disponibles es posible valorar los siguientes aspectos:

- **Ratio de participación de alumnos.** Tal como se puede advertir en la siguiente tabla, el mayor número de alumnos que participó en las Prácticas Externas se encuentra en el Grado de Comunicación Audiovisual. No obstante, desde el punto de vista porcentual, el mayor porcentaje corresponde al Plan Conjunto de Estudios Oficiales de los Grados de Comunicación Audiovisual e Información y Documentación (30%), seguido del Grado de Comunicación Audiovisual (22,5%) y del Grado de Información y Documentación (11,4%).

PICL011_FDyc_AXIX - 2016

Curso	CAV			INDO			PCEO			GID		
	Nº total de alumnos	Nº alumnos de prácticas	%	Nº total de alumnos	Nº alumnos de prácticas	%	Nº total de alumnos	Nº alumnos de prácticas	%	Nº total de alumnos	Nº alumnos de prácticas	%
2014-15	351	78	22,2	149	10	6,7	49	1	2,0	12	9	75
2015-16	396	79	19,9	150	22	14,6	32	5	15,6	17	12	70,5
2016-17	351	74	21,1	128	18	14,0	67	18	26,8	-	-	-
2017-18	350	79	22,5	114	13	11,4	80	24	30%	-	-	-

Tabla 1 Ratio de participación de alumnos en las Prácticas externas
(Fuente: UTEC-Observatorio de indicadores / Web FDyC)

En líneas generales, los resultados son similares a cursos anteriores, si bien se aprecia un ligero incremento en el PCEO de Comunicación Audiovisual e Información y Documentación.

- **Ratio de tutorización de profesores.** De acuerdo a los datos de la siguiente tabla, se puede comprobar que el número alumnos tutorizados por profesor es superior en el grado en Comunicación Audiovisual (13,1 alumnos por tutor) que en el grado en Información y Documentación (6,5 alumnos por tutor). En el caso del PCEO de ambos grados el número es notablemente inferior (4 alumnos por profesor) debido a

	INFORME ANUAL DE PRÁCTICAS EXTERNAS		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/CL011_D021	

que en el mismo se incluyen los alumnos que realizan las prácticas en los dos títulos y el número de profesores tutores pertenece a ambos títulos. No obstante, es preciso destacar que el valor ofrecido en la tabla corresponde a la media de alumnos por profesor, sin embargo, realmente, no se realiza un reparto equitativo de alumnos por profesor, sino que el número de alumnos asignados a cada profesor puede variar por razones de organización y carga académica.

Curso	CAV			INDO			PCEO			GID		
	Nº de alumnos	Nº de tutores	Alumnos/Tutor	Nº de alumnos	Nº de tutores	Alumnos/Tutor	Nº de alumnos	Nº de tutores	Alumnos/Tutor	Nº de alumnos	Nº de tutores	Alumnos/Tutor
2014-15	78	3	26	10	1	10	1	1	1	9	1	9
2015-16	79	10	7,9	22	1	22	5	2	2,5	12	1	12
2016-17	74	7	10,5	18	2	9	18	6	3	-	-	-
2017-18	79	6	13,1	13	2	6,5	24	6	4	-	-	-

Tabla 2 Ratio de tutorización de profesores de Prácticas Externas (Fuente: Web FDyC)

PR/CL011_FDyc_AXIX - 2016

- Ratio de plazas ofertadas/cubiertas.** Anualmente se hace una previsión del número de plazas de prácticas necesarias para cubrir la oferta estimada. En el caso de los dos títulos las prácticas ofertadas superan notablemente la demanda: 1,9 plazas por alumno en el grado en Comunicación Audiovisual y 3,1 en el grado en Información y Documentación. Es preciso destacar el incremento en el número de plazas ofertadas respecto al curso anterior en el Grado en Información y Documentación.

Curso	CAV			INDO			GID		
	Plazas ofertadas	Plazas cubiertas	Ofertadas/Cubiertas	Plazas ofertadas	Plazas cubiertas	Ofertadas/Cubiertas	Plazas ofertadas	Plazas cubiertas	Ofertadas/Cubiertas
2015-16	124	83 ¹	1,5	29	23 ²	1,2	17	12	1,41
2016-17	174	79 ³	2,2	58	31 ⁴	1,8	-	-	-
2017-18	174	92 ⁵	1,9	74	24 ⁶	3,1			

Tabla 3 Ratio de plazas ofertadas/cubiertas (Fuente: Web FDyC)

¹ 79 de CAV + 4 de PCEO

² 22 de INDO + 1 de PCEO

³ 74 de CAV + 5 de PCEO

⁴ 18 de INDO + 13 de PCEO

⁵ 79 de CAV + 13 de PCEO

⁶ 13 de INDO + 11 de PCEO

	INFORME ANUAL DE PRÁCTICAS EXTERNAS		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/CL011_D021	

- Ratio de superación de prácticas.** El porcentaje de alumnos que superan las prácticas es muy elevado. Todos los alumnos que cursan la asignatura la superan, aunque sí es cierto que se advierten porcentajes de alumnos no presentados. En cualquier caso, la tasa de rendimiento se encuentra en torno al 90% y la de éxito es siempre del 100%. Por esta razón es posible afirmar que no se aprecian problemas destacables para la superación de la asignatura.
- Encuestas de satisfacción de estudiantes.** En el curso 2017/2018 se ha realizado, de forma sistemática, una encuesta para valorar el nivel de satisfacción de todos los agentes implicados en el proceso de desarrollo de las prácticas externas. Por lo que respecta a los estudiantes, el cuestionario incluye 23 preguntas de estimación (para valorar en una escala de 1 a 5) y 4 de respuesta abierta. Las 23 preguntas de estimación se encuentran clasificadas en dos conjuntos: valoración del centro de prácticas y valoración de la gestión de las prácticas en la Facultad.

En cuanto a la valoración del centro de prácticas los resultados son positivos: en una escala de 1 a 5 los alumnos valoran los centros con una puntuación de 4,14 puntos en el caso del Grado en Comunicación Audiovisual, y de 4,35 puntos en el caso del Grado en Información y Documentación. Los aspectos mejor valorados por los alumnos de Comunicación Audiovisual son la acogida (4,48), la integración (4,44), la adquisición de competencias profesionales (4,27), el nivel de cumplimiento de objetivos (4,22) y la duración (4,23). Por el contrario, los aspectos peor valorados son: la atención dispensada por el tutor (3,88), el plan de trabajo (3,86), la relación de las actividades con las competencias adquiridas (3,52) y la posibilidad de aplicar los conocimientos adquiridos en la titulación (3,89). Los alumnos del Grado en Información y Documentación valoran todos los aspectos de forma positiva, especialmente la acogida (4,47), la integración (4,26), la facilidad para contactar con el tutor (4,68) y el nivel de cumplimiento de objetivos (4,68). Tal como se puede advertir, existe un alto nivel de satisfacción con los centros de prácticas.

Por lo que respecta a la gestión de las prácticas en la Facultad, la valoración también es positiva: los alumnos del grado en Comunicación Audiovisual valoran este aspecto con un 4,14, mientras que los alumnos del Grado en Información y Documentación lo hacen con un 4,46. Los aspectos mejor valorados por los alumnos de Comunicación Audiovisual son: la utilidad y accesibilidad de la información de la página web (4,23), la facilidad para contactar con el profesor tutor de prácticas (4,3), la resolución de dudas y problemas por el profesor tutor (4,44) y la atención del profesor tutor (4,54). Por el contrario, los aspectos peor valorados son: la oferta de centros (2,8) y el modo en que los profesores tutores aplican los criterios de evaluación (3,98). Los alumnos del Grado de Información y Documentación valoran especialmente de forma positiva: la utilidad de la información proporcionada por el responsable de prácticas externas (4,6), la facilidad para contactar con el responsable de prácticas (4,52), la facilidad para contactar con el profesor tutor (4,68), la resolución de dudas y problemas por el profesor tutor (4,42) y la atención del profesor tutor (4,73). Por el contrario, la oferta de centros de prácticas es valorada con un 3,7.

	INFORME ANUAL DE PRÁCTICAS EXTERNAS		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/CL011_D021	

En definitiva, se advierte un elevado nivel de satisfacción con las prácticas. El aspecto peor valorado es la oferta de centros de prácticas, ya que los alumnos de ambos grados coinciden en manifestar que la oferta debiera ser mayor.

	CAV 68 respuestas Valoración: 1-5	INDO 22 respuestas Valoración: 1-5
1. CENTRO DE PRÁCTICAS	4,14	4,35
1.1 Acogida en el centro de prácticas	4,48	4,47
1.2 Integración en el centro de prácticas	4,44	4,26
1.3 Atención dispensada por el tutor	3,88	4,21
1.4 Facilidad para contactar con el tutor	4,02	4,68
1.5 Plan de trabajo	3,86	4,15
1.6 Relación de las actividades realizadas con las competencias adquiridas	3,52	4,15
1.7 Posibilidad de aplicar los conocimientos adquiridos en la titulación	3,89	4,21
1.8 Adquisición de nuevas competencias profesionales	4,27	4,05
1.9 Medios, materiales y recursos disponibles para las prácticas	4,11	4,10
1.10 Fomento de la capacidad de iniciativa	4,17	4,26
1.11 Nivel de cumplimiento de objetivos planteados	4,22	4,68
1.12 Compatibilidad con el horario de prácticas y el horario de clases	4,20	4,05
1.13 Duración de las prácticas	4,23	4,15
1.14 Satisfacción general con el centro de prácticas	4,25	4,36
2. GESTIÓN DE LAS PRÁCTICAS EN LA FACULTAD	4,14	4,46
2.1 Utilidad y accesibilidad de la información en la web	4,23	4,26
2.2 Utilidad de la información proporcionada por el RPE	4,11	4,63
2.3 Facilidad para contactar con el RPE	4,16	4,52
2.4 Oferta de centros de prácticas	2,80	3,73
2.5 Facilidad para contactar con el profesor tutor de prácticas	4,30	4,68
2.6 Resolución de dudas y problemas por el profesor tutor	4,44	4,42
2.7 Atención del profesor tutor de prácticas	4,55	4,73
2.8 Nivel de satisfacción con el modo en que el profesor de prácticas aplica los criterios de evaluación	3,98	4,36
2.9 Satisfacción general con la gestión de las prácticas en la Facultad	3,92	4,31

PICL011_FDyc_AXIX - 2016

Tabla 4. Valoración de las prácticas. Tutores externos (Fuente: encuesta de prácticas externas)

	INFORME ANUAL DE PRÁCTICAS EXTERNAS		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/CL011_D021	

- **Encuestas de satisfacción de tutores de empresa.** Como en el caso anterior, el curso 2017-2018 ha sido el primero en el que se ha llevado a cabo la encuesta de satisfacción de los tutores de empresa. El cuestionario elaborado consta de 7 preguntas de estimación (en una escala de 1 a 5) y una pregunta abierta de opinión.

La valoración general de los tutores de prácticas es positiva: los tutores externos del grado en Comunicación Audiovisual valoran las prácticas con 4,36 puntos (sobre 5); mientras que los del grado en Información y Documentación lo hacen con 4,34 puntos (véase tabla 5).

Los aspectos mejor valorados por los tutores externos de Comunicación Audiovisual son: la comunicación con el Responsable de Prácticas Externas (4,43) y la actitud de los alumnos (4,62). Por el contrario, el aspecto peor valorado es la formación previa de los alumnos (3,9).

Los aspectos mejor valorados por los tutores externos de Información y Documentación son: la comunicación con los profesores tutores (4,71), la actitud de los alumnos (4,42) y las actividades desarrolladas por los alumnos (4,35). Al igual que en el caso anterior, el aspecto peor valorado es la formación previa de los alumnos (3,85).

De forma general, es posible advertir que el nivel de satisfacción de los tutores con el desarrollo de las prácticas es positivo. Algunos tutores han realizado algunas sugerencias, entre las que cabe destacar las siguientes:

1. Mayor información y preparación previa para el alumno sobre las actividades del centro de prácticas.
2. Mayor duración del periodo de prácticas
3. Posible utilización de medios técnicos de la Facultad para el desarrollo de las prácticas

PICL011_FDyc_AXIX - 2016

	CAV 16 respuestas Valoración: 1-5	INDO 15 respuestas Valoración: 1-5
1. Información proporcionada por la Facultad	3,93	4,07
2. Comunicación con el Responsable de Prácticas Externas	4,43	4,28
3. Comunicación con el profesor tutor	4,06	4,71
4. Nivel de satisfacción con la actitud de los alumnos	4,62	4,42
5. Nivel de satisfacción con la formación previa de los alumnos	3,93	3,85
6. Nivel de satisfacción con las actividades desarrolladas	4,18	4,35
7. Nivel de satisfacción general con el desarrollo de las prácticas	4,5	4,42
VALORACIÓN GLOBAL	4,36	4,34

Tabla 5. Valoración de las prácticas. Tutores externos (Fuente: encuesta de prácticas externas)

	INFORME ANUAL DE PRÁCTICAS EXTERNAS		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/CL011_D021	

- **Encuestas de satisfacción de los profesores tutores.** Al igual que en los dos casos anteriores, el curso 2017-2018 ha sido el primero en el que se ha llevado a cabo la encuesta de satisfacción de los profesores que han actuado como tutores en la Facultad. El cuestionario elaborado consta de 10 preguntas de estimación (en una escala de 1 a 5) y una pregunta abierta de opinión.

La valoración general de los profesores es positiva: 4,38 puntos sobre 5, si bien la valoración de los profesores del grado de Información y Documentación es superior (4,5) que la de los profesores del grado en Comunicación Audiovisual. De forma general, todos los aspectos analizados son valorados positivamente, el aspecto peor valorado es el *seguimiento de las actividades desarrolladas por los alumnos durante la realización de las prácticas*.

Algunos profesores han señalado algunas incidencias y han indicado algunas propuestas de mejora:

1. Mejorar el seguimiento de los alumnos con más presencia en los centros y/o reuniones presenciales con los alumnos. Si bien, se apunta que resulta difícil porque los horarios de los centros coinciden con los horarios de clases, tutorías y reuniones; y, por otra parte, los alumnos que están cursando las prácticas tienen problemas de horarios para acudir a la Facultad.
2. Se podría elaborar una guía básica que sirva a los alumnos para conocer todo el proceso (desde inicio a fin).
3. Algunos tutores han comentado la dificultad de rellenar los campos "libres" del formulario, por esa razón resulta conveniente mejorar el diseño del formulario.
4. Se considera conveniente incrementar el peso del informe de prácticas en la calificación final de las mismas, ya que al incorporar los nuevos grados la asignatura de TFG, con esta asignatura los alumnos ya adquieren las principales competencias asociadas a la memoria de prácticas, por lo que ya no es tan fundamental.

PICL011_FDyc_AXIX - 2016

	CAV 4 respuestas Valoración: 1-5	INDO 2 respuestas Valoración: 1-5	VALORACIÓN GENERAL
1. Información disponible en la web de la Facultad sobre las prácticas externas	4,25	5	4,5
2. Información proporcionada por la Facultad sobre el proceso de gestión de prácticas externas	4,25	5	4,5
3. Comunicación con el RPE de la Facultad	4,25	5	4,5
4. Comunicación con los centros de prácticas externas	4,5	4	4,33
5. Comunicación con los alumnos	4,5	4	4,33
6. Seguimiento de las actividades desarrolladas por el alumno en el Centro de prácticas	3,75	4	3,83
7. Reuniones presenciales celebradas con los alumnos durante la realización de las prácticas	3,75	5	4,16
8. Sistema de evaluación de las prácticas externas	4,75	4,5	4,66
9. Cumplimiento del plan formativo del Centro	4,25	5	4,5
10. Nivel de satisfacción general con la gestión de las prácticas externas en la Facultad	4,5	4,5	4,5
VALORACIÓN GLOBAL	4,275	4,5	4,38

Tabla 6 Valoración de las prácticas. Tutores externos (Fuente: encuesta de prácticas externas)

	INFORME ANUAL DE PRÁCTICAS EXTERNAS		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/CL011_D021	

3. Prácticas extracurriculares

Durante el curso 2017/2018 han hecho prácticas extracurriculares 10 alumnos: 3 del Grado de Comunicación Audiovisual, 2 del grado en Información y Documentación y 5 del Plan Conjunto de Estudios Oficiales (PCEO) de ambos grados. Se trata de un número ligeramente inferior al del curso 2016/2017, en el que siguieron programas de prácticas extracurriculares 12 alumnos.

4. Actividad de la Comisión de Prácticas durante el curso

Durante el curso 2017/2018 la Comisión de Prácticas se ha reunido en 3 ocasiones, en las cuales ha tratado los siguientes temas:

1. Estudio y resolución de solicitudes de convalidación de prácticas por experiencial laboral y profesional acreditada.
2. Aprobación de actas de la propia comisión.
3. Aprobación del informe anual de prácticas externas.

La participación de los miembros de la comisión ha sido regular, tal como se puede advertir en la tabla nº 7. No obstante, es preciso destacar que, a lo largo del curso, se ha llevado a cabo una renovación parcial de los representantes de los estudiantes.

PICL011_FDyc_AXIX - 2016

MIEMBROS DE LA COMISIÓN	Acta nº 3/2017	Acta nº 4/2017	Acta nº 1/2018	PARTICIPACIÓN
	02-10-2017	11-12-2017	06-06-2018	
D. Vicente P. Guerrero Bote (Decano)	Sí	Sí	Sí	100%
D ^a . Cristina López Pujalte (Prof. INDO)	Sí	Sí	Sí	100%
D. Julián Rodríguez Pardo (Prof. CAV)	-	Excusa	Sí	33,33%
D. José Luis Bonal Zazo (responsable de calidad)	Sí	Sí	Sí	100%
D ^a . M ^a Victoria Nuño Moral (Viced. de Planif.académica)	Excusa	Sí	Sí	66,66%
D. Sixto Torres Maldonado (Representante de alumnos)	-			0%
D. Daniel Álvarez Martínez (Representante de alumnos)		-	-	0%
D ^a . Marta Cartolano Hormigo		-	-	0%
D. Javier Trabadela Robles (Secretario)	Excusa	Sí	Sí	66,66%

Tabla 7 Asistencia a la Comisión de Prácticas. Curso 2015/2016

	INFORME ANUAL DE PRÁCTICAS EXTERNAS		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/CL011_D021	

5. Actividades de mejora

5.1 Cumplimiento de actividades del curso anterior

En el curso pasado se planteó una sola acción de mejora, pero de gran repercusión: la realización de la encuesta de satisfacción con las prácticas externas de forma general. La acción se ha implantado completamente y se han obtenido datos relevantes, tal como se puede advertir en este informe.

Nº	Acción de mejora	Responsable de la ejecución	Realización			Observaciones
			Sí	No	Parcial	
1.	Realización de la encuesta de satisfacción con las prácticas para incluir a todos los grupos afectados (alumnos, profesores y tutores) de todas las titulaciones.	Responsable de Prácticas Externas	x			

5.2 Actividades para el curso actual

El análisis de los indicadores establecidos permite apreciar que el proceso se desarrolla con normalidad, no obstante, se proponen las siguientes acciones de mejora:

PR/CL011_FD/C_AXIX - 2016

Nº	Acción de mejora	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1.	Difundir el informe de prácticas externas del curso 2017/2018 entre los profesores que actúan como tutores.	Responsable de Prácticas Externas	Octubre de 2018	
2.	Difundir las valoraciones de opinión de los tutores de los centros, los alumnos y los tutores de la Facultad entre los profesores que actúan como tutores.	Responsable de Prácticas Externas	Octubre de 2018	
3.	Estudiar la posibilidad de ampliar la oferta de centros de prácticas.	Comisión de Prácticas	Curso 2018/2019	
4.	Mejorar los formularios de gestión de las prácticas.	Responsable de Calidad del Centro	Febrero de 2019	
5.	Recomendar a los profesores que actúan como tutores aumentar el seguimiento de las prácticas.	Responsable de Calidad del Centro	Febrero de 2019	
6.	Estudiar la viabilidad de automatización de los cuestionarios de análisis de la satisfacción.	Comisión de Calidad del Centro	Curso 2018/2019	